

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Decimo de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 099

Fecha Estado: 12/10/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000920210026000	Ejecutivo	CLAUDIA ELENA OQUENDO	RUBÉN DARÍO FLÓREZ LÓPEZ	Auto que libra mandamiento de pago Octubre 11 de 2022. Se libra mandamiento de pago, ordena notificar al demandado y reconoce personería.	11/10/2022		
05001311001020070084200	Ejecutivo	GLADIS GIRALDO JARAMILLO	OSCAR EDUARDO BURBANO	Auto que agrega escrito Octubre 11 de 2022. Se anexa al expediente la respuesta allegada por CREMIL.	11/10/2022		
05001311001020170012900	Ejecutivo	ZOILA ELVIA RESTREPO ALCARAZ	JORGE ELIECER LOZADA GOMEZ	Auto que reliquida crédito Octubre 11 de 2022. Se corrige la liquidación del crédito presentada, y aprueba la liquidación realizada por el despacho. jl	11/10/2022		
05001311001020190024400	Verbal Sumario	MARIA EUGENIA CARDONA CARVAJAL	CARLOS ALBERTO ALZATE GOMEZ	Auto que resuelve solicitudes Octubre 11 de 2022. Se reconoce personería para actuar a la Dra Laura Johana Muñoz Suarez, Se le pone de presente a la parte demandada, que el expediente no es digital, sino que el mismo es físico y se encuentra a disposición de las partes en la secretaría del despacho para lo que consideren pertinente. jl	11/10/2022		
05001311001020190075900	Ejecutivo	FLOR MARY MOSQUERA MORENO	LUIS EDUARDO SANCHEZ PALACIOS	Auto que reliquida crédito Octubre 11 de 2022. Se corrige la liquidación del crédito presentada y se aprueba la realizada por el despacho. jl	11/10/2022		
05001311001020200037200	Ejecutivo	ADRIANA MARIA HERNANDEZ ARANGO	DIONICIO BLANCO BARON	Auto ordena seguir adelante ejecución Octubre 11 de 2022. Ordena Seguir adelante con la ejecución, requiere a las partes para que presenten liquidación del crédito actualizada, no hay condena en costas. jl	11/10/2022		
05001311001020210019100	Ejecutivo	ELIZABETH CARDONA ROJAS	CARLOS AUGUSTO MESA FERNÁNDEZ	Auto que reliquida crédito Octubre 06 de 2022. Se corrige la liquidación del crédito presentada y se aprueba la realizada por el despacho. jl	11/10/2022		
05001311001020210040502	Procesos Especiales	CENTRO ZONAL NOROCCIDENTAL	SANTIAGO MONTOYA ALVAREZ	Auto que aclara sentencia DG. Se aclara oficina de inscripción de sentencia.	11/10/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020210047701	Procesos Especiales	COMISARIA DE FAMILIA DE SAN ANTONIO DE PRADO	JESUS DAVID CARABALLO	Auto ordena traslado DG. Se corre traslado de las pruebas a las partes, a la Defensoría de Familia y al Agente del Ministerio Público por el término de cinco (5) días (art. 100 ley 1098 de 2006, reformada por el art. 4 ley 1878 de 2018), para que se pronuncien al respecto.	11/10/2022		
05001311001020210054500	Verbal	CRISTINA NICAULIS ESCOBAR RINCON	JOSE OCHOA DOMINGUEZ	Auto decreta levantar medida cautelar atendiendo que, el término señalado en providencia del 29 de abril de 2022, se encuentra vencido, y observando que el proceso se encuentra legalmente finalizado, dispone este despacho, ordenar el levantamiento de las medidas cautelares acá decretadas. Expídanse los oficios de rigor. Se agrega al expediente formulario de calificación allegado por la Superintendencia de Notariado y Registro. Se accede a lo solicitado en escrito del 08 de septiembre de 2022, en consecuencia, se reconoce personería al doctor Diego Alejandro Castrillón Álzate, en los términos del poder conferido por el señor Ochoa Domínguez, y por secretaría remítase link de acceso al expediente solicitado. Advirtiéndose que este proceso se encuentra legalmente finalizado. voc	11/10/2022		
05001311001020220012901	Procesos Especiales	ICBF	MIGUEL ANGEL URAN BRAN	Auto decreta práctica pruebas oficio DG. Se decreta prueba testimonial y se fija fecha para el día 19 de octubre del año que avanza, a las 9:00 a.m. en la sede del despacho. Autoriza permiso.	11/10/2022		
05001311001020220013200	Verbal Sumario	ISAURA ELENA ROJAS	OVIDIO DE JESUS ROJAS	Auto que fija fecha de audiencia DG. Para la práctica de pruebas y proferir sentencia, misma que tendrá lugar el día 3 de noviembre del año que avanza a las 9:00 a.m. modalidad virtual. Decreta pruebas.	11/10/2022		
05001311001020220036300	Verbal	ANTONIO JOSE BUITRAGO VALENCIA	TATIANA ANDREA SIERRA VELEZ	Auto que admite demanda y reconoce personería a la doctora VERÓNICA MARÍA SALAZAR CARDONA. Ordena emplazar a la demandada. Ordena notificar al MP y a la DF. voc	11/10/2022		
05001311001020220036700	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	GUILLERMO ALONSO MESA JARAMILLO	REINA DEL CARMEN ROJAS BUSTAMANTE	Auto que admite demanda Ordena notificar a la demandada. Concede término. Reconoce personería a la dra. María Eugenia Zuluaga Castrillón. voc	11/10/2022		
05001311001020220037400	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	CRISTINA NICAULIS ESCOBAR RINCON	JOSE OCHOA DOMINGUEZ	Auto ordena remitir por competencia a la Oficina Judicial de Medellín, para que realice el reparto entre los Juzgados de Familia de Medellín. voc	11/10/2022		
05001311001020220037600	Verbal	ORFA LIBE ARBOLEDA CARTAGENA	MIGUEL ANGEL ZAPATA MONSALVE	Auto que admite demanda y reconoce personería al doctor LUIS ALFREDO OLARTE ÁLZATE, para representar a la demandante en los términos del poder a él conferido. Ordena notificar al demandado, concede término. voc	11/10/2022		
05001311001020220038100	Verbal	MARCELA PATRICIA TABORDA CASTAÑO	XXXXXXXXXX	Auto que inadmite demanda Concede el término de 05 días para subsanar so pena de rechazo. voc	11/10/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020220040700	Ejecutivo	JENIFER DANIELA URREA GOMEZ	YAN ALEXANDER OSPINA GALLEGO	Auto que rechaza la demanda Octubre 11 de 2022. Se Rechaza la demanda por no subsanar requisitos.	11/10/2022		
05001311001020220041900	Verbal	JHON JAIRO ATHEORTUA CASTRO	GLORIA EMPERATRIZ MARIN MONTOYA	Auto que admite demanda y reconoce personería Al dr. Héctor Gabriel Ortiz Ramírez. Ordena notificar a la demandada. Concede término. voc	11/10/2022		
05001311001020220042300	Verbal	AMADO DE JESUSU ACEVEDO PULIDO	BEATRIZ ELENA AGUDELO GALLEGO	Auto que admite demanda Reconoce personería a la Dra. Veronica Osorno Valencia. Niega decreto de medida cautelar. Ordena notificar al MP y al DF. voc	11/10/2022		
05001311001020220042800	Ejecutivo	MONICA MARÍA MONSALVE ATEHORTUA	RAMÓN ALFONSO ARRIETA MANTILLA	Auto que rechaza la demanda Octubre 11 de 2022. No da trámite al recurso por improcedente, rechaza la demanda por no subsanar en debida forma.	11/10/2022		
05001311001020220045500	Verbal Sumario	YENNY CAROLINA IZQUIERDO VARGAS	CHRISTOPHER PETER VILLAVARDE	Auto que admite demanda Octubre 11 de 2022. Se admite la demanda, ordena notificar al demandado, al defensor de familia y ministerio público, fija cuota provisional, acepta renuncia al poder y requiere a la parte demandante para que otorgue poder. jl	11/10/2022		
05001311001020220046500	Ejecutivo	VERONICA MARCELA OSPINA GONZALEZ	JUAN CAMILO LOAIZA ARANGO	Auto que libra mandamiento de pago Octubre 11 de 2022. Se libra mandamiento de pago, ordena notificar al demandado, a la Defensoría de Familia y al Procurador Judicial. jl	11/10/2022		
05001311001020220047000	Ejecutivo	EUGENIO JOSE GOMEZ URIBE	ALBA ROCIO BRAND FRANCO	Auto que inadmite demanda Octubre 11 de 2022. Se inadmite la demanda para que en el término de cinco (05) días se alleguen los requisitos solicitados. jl	11/10/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/10/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CARLOS HUMBERTO VERGARA AGUDELO
SECRETARIO (A)